

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Periodo	Presencia	Faltas	Presencia	Faltas
1.º	1.00	0.50	1.00	0.50
2.º	1.00	0.50	1.00	0.50
3.º	1.00	0.50	1.00	0.50

COMUNICACIONES DE LA 2.ª SECCION LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración: Lechamilla, 8, 2.º

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Periodo	Presencia	Faltas	Presencia	Faltas
1.º	1.00	0.50	1.00	0.50
2.º	1.00	0.50	1.00	0.50
3.º	1.00	0.50	1.00	0.50

Además corrientes: la línea del cuerpo 8. Sección mortuoria a una columna.

EN LAS PLANAS

Periodo	Presencia	Faltas	Presencia	Faltas
1.º	1.00	0.50	1.00	0.50
2.º	1.00	0.50	1.00	0.50
3.º	1.00	0.50	1.00	0.50

Imprenta: Manuel Pazo, número 8, bajo

SOBRE FIESTAS

Ya van saliendo

Por fin, después de varios días de calbas y conjeturas, van saliendo a la luz pública las razones (?) que tenía nuestro Ayuntamiento, para suspender las fiestas del Corpus.

Se confirma, que algo, que no eran precisamente aquellos gritos compungidos de hambre y de miseria, dados por el alcalde presidente, constituía la causa de sus proyectos y determinaciones.

Una y otra vez pedimos claridad al señor Arriola, y éste, creyendo que conseguiría burlar a la opinión pública, sirviéndola de arma una mayoría afijante, continuaba en el silencio, decidido a seguir adelante con su propósito. Nosotros entonces, sospechamos y así lo dignamos públicamente, que el alcalde, había pretendido con la suspensión, tener mayor desembarazo en la ordenación de pagos.

Tal supuesto, que corría por Granada como verdad presunta, ha sido más tarde desmentido por los hechos. Se inicia ya las verdaderas causas de aquella suspensión, y a fe, que la descubierta en la sesión del sábado, no puede ser ni más chica, ni tampoco más irrisoria.

No valía, la pena, que por mesquinas y diminutas venganzas personales; por preparar un aguijón a ceciqui, se haya tenido en alarma a la opinión pública, irrogando por añadidura, un perjuicio grandísimo a la población.

Acordar la suspensión de las fiestas, haciendo preocuparse por la suerte de los menesterosos, tomar al pobre de pantalón para hacer el juego; revocar después aquel acuerdo, antes de que tuviese carácter ejecutivo, para recogerse a los cantos días con una venganza de menor cuantía, dejando sin efecto, un acuerdo firme, ejecutivo, tomado antes de proceder dicha suspensión, es acción digna de monerillas y solamente posible en un pueblo como el granadino, todo bondad.

Hay que decirlo en altas voces, para que todo el mundo se entere. No se suspendían las fiestas para dar trabajo a los pobres, no era cierto; no se suspendían en serio, sino de mentrillas, como son los juegos de chicos. Se suspendían para que quedasen en el olvido, para que quedasen en el olvido, y después, al rectificar, al volver a la idea de las fiestas, acordar nuevamente todo... menos dar dos mil pesetas de subvención al Centro Artístico, para que reforzase el programa de las fiestas, organizando en sus salones una exposición.

Por fin comienza a hacerse la luz! Pero qué miserias descubren sus rayos, en el seno de la corporación municipal! Ya le dijo en pleno cabildo, uno de nuestros significados lugartenientes del cacique: se propone desagradar al Centro en lo sucesivo, quitándole cuanto lo relacione con el Ayuntamiento.

Con estas frases, y la proposición inmediata del señor Arriola haciéndola suya y dándole la fuerza del poder, quedó entablado el divorcio de una tal vez la primera sociedad de cultura de Granada, y la corporación municipal. Pero qué importa! Desde el día en que el Centro Artístico, por el resultado del concurso de carteles anunciadores, revelase contra el poderío caciquil del Ayuntamiento, marcha del brazo de la opinión sana, libre e independiente de la capital.

No debe ahora el Centro fijarse, en si puede entablar un recurso contencioso contra ese acuerdo que lo desposee ilegítimamente de un derecho que otro acuerdo ejecutivo, le había concedido. Sería dar demasiada importancia, a quienes, en tan poco tienen, que falte un número de cultura en el programa de las fiestas granadinas.

En este caso, una ironía sonrisa debe ser la respuesta. El Centro ahora ganará todas las simpatías de la opinión, el convencido de la bondad de su propósito, sigue adelante, y triunfa como otras tantas veces lo hizo, organizando esa exposición artística, que el deshecho de un irradiado quiere borrar de nuestro programa.

Y tenga seguro el Centro que haremos propaganda de su iniciativa, con mayor entusiasmo aún que de los días más festivos. Pero no! Qué mayor tesón podemos poner en él que el que ponemos en todo el programa de fiestas, por cuanto benefician a Granada, por la cual vivimos?

Por este cariño inmenso de unos y otros se atreven a jugar de tal modo con estas cosas.

«No hay fiestas; si hay fiestas. Restringílas las fiestas; amplíalas las fiestas.» ¡Qué falta de seriedad!

Aun así, a la propaganda contribuyamos con todo nuestro esfuerzo, y, según costumbre, con absoluto desinterés. Ahora, en reciprocidad, pedimos nosotros a esos señores concejales, a ese alcalde presidente, que no nos pongan más en ridículo todavía.

Bueno está lo bueno.

LAS SUBSISTENCIAS

El gobernador civil señor Soler, multó ayer a once propietarios de Igualoz, por no haber entregado aún en la alcaidía, la relación jurada del trigo que en la actualidad posean.

Hoy visitaron al gobernador civil y

Alcalde, una comisión de panaderos, para denunciarle, que desde hace varios días, los propietarios que poseen trigo, no llevan ninguno a la Alhóndiga, con objeto de que el cereal adquiere a mas precio.

De seguir en dicha actitud los propietarios, muchos panaderos se verán obligados a cerrar sus hornos.

LA VIRGEN DE LA FE

Décimocuarto aniversario

El principal objeto que el Apostolado de María persigue, al preparar en el presente año los festejos que se celebran en honor de la Santísima Virgen de la Fe, se está cumpliendo admirablemente en el actual novenario, destinado a conmemorar dignamente el décimo cuarto aniversario de la erección canónica de este Apostolado, rindiendo a la Señora, cordial y entusiasta homenaje de profunda gratitud, por haber implantado en esta ciudad su santo Apostolado, la prueba más grande de su amor y ternura, tesoro de su inagotable misericordia y cúmulo de sus celestiales bondades. Los presentes cultos evocan felizmente la bendita hora en que María ofreciendo a Granada su providencial Apostolado, prenda de eterna salud, llamaba benigna a todos para honrarla y enaltecerla laborando la inmarcescible corona de la fe.

En estos tiempos de enervante sensualismo y malandante indiferentismo, ¡qué hermoso resulta el espectáculo de un pueblo que consiente de su valor y orgullo de sus glorias, evoca el recuerdo de quienes las recibieron! Pues este es precisamente el espectáculo consolador que Granada ofrece hoy a nuestros ojos, durante las fiestas religiosas de la Virgen de la Fe, en torno a cuya imagen se agrupan sus fieles hijos, para desfogar su vida con la extraordinaria veneración de la Inmaculada Señora, el recuerdo de nuestras pasadas grandezas y de nuestras más legítimas glorias. Muy justo es que así se honre a María, inmortal cifra y síntesis de la nobleza y honras granadinas.

El quinto sermón de estos cultos, no fue menos elocuente que los anteriores y estuvo repleto de erudición y doctrina. Su tema fue: «María es toda ojos para compadecerse y socorrer nuestras miserias». Después que refutó los errores de los racionalistas y modernistas que se oponen a la mortificación del Evangelio, prohibido con mucho acierto la necesidad que tenemos de pasar por el camino sembrado de espinas, única vía del cielo que por eso la Santísima Virgen permite que sus devotos beban algunas gotas del cáliz de amargura, deseando que su vida sea mayor corona y sirva de inabismable medio para tenerlos más cerca de sí y más santamente en el cielo. Añadió que no solo la eterna felicidad está reservada para los devotos de María, sino que son también los únicos, que aun en esta vida disfrutan de todos los gozos posibles. Terminó animando a sus amados oyentes a consagrarse a tan bondadosa Madre, vistiendo el santo escapulario de su Apostolado, en donde hallase en toda su plenitud la protección de la Consoladora del mundo.

La Capilla Isidoriana, como en los días anteriores, entonó las marianas alabanzas con tanto fervor y melodía, que al par que glorificaron a María, causaron en sus oyentes purísimas emociones. Las niñas congregantes bendijeron a María con nuevas y conmovedoras poesías.

Imposible que no sienta arder la chispa del amor mariano, el que por una sola vez asista a tan solemnes cultos que derraman en el alma las clemencias divinas.

A. M.

Ayuntamiento

La Exposición Agrícola Presidida por el alcalde y con asistencia de los señores López de la Cámara, presidente de la Cámara de Comercio; marqués de Dilar, presidente de la Cámara Agrícola, Almagro Cárdenas, Palacios, Ortega Molins, Horques, Valenzuela, (S), Pizarro, y los representantes de los cuatro distritos locales, celebró ayer sesión en el Ayuntamiento el Comité ejecutivo de la Exposición de productos Agrícolas e Industrias de la región andaluza y Norte de África.

Se acordó, en vista del retraso que sufrían los trabajos de organización de la Exposición Agrícola, a consecuencia del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento suspendiendo las fiestas, y de que al ser anulado este acuerdo no hay tiempo material para hacer la propaganda que dicha Exposición requiere, a luzar esta y celebrarla durante las fiestas del Corpus de 1916, quedando constituido el comité organizador en la forma en que hoy se halla, para continuar sus trabajos.

También se acordó conceder un voto expreso de gracias al concejal don Fernando Palacios por las gestiones y trabajos que hizo, encaminados a que dicho festejo tuviese brillantez.

Comisión de Fiestas Presidida por el alcalde y con asistencia de los señores Palacios, Ortega Molins, Horques, Pizarro y Valenzuela, (S), celebró ayer sesión la Comisión de Funciones Públicas.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Proponer la celebración de una fiesta, automovilista a la que podrán concurrir, por lo menos, automóviles de la provincia y de la región, quedando encargada de la organización de esta fiesta una Comisión especial de aficionados al automovilismo con la cooperación del Ayuntamiento.

El pago de los impuestos será de cuenta de la Comisión organizadora y el Ayuntamiento otorgará los premios que se determinarán con el programa del festejo.

Que se dirijan cartas a los Ayunta-

mientos de Andalucía para que se sirvan remitir listas de propietarios de automóviles y que se excite el celo de la prensa andaluza para que haga la propaganda de esta fiesta.

Dichos acuerdos serán sometidos a la aprobación del Ayuntamiento.

Tiro al blanco

El gobierno militar de la plaza, ha comunicado al Ayuntamiento, que los lunes, miércoles y viernes del mes actual, desde las tres y media hasta las cinco de la tarde, las fuerzas del regimiento de Córdoba se ejercitarán en el tiro al blanco, en el polígono del cerro de San Miguel.

La alcaldía ruega a los transeúntes y vecinos de aquellos barrios adopten las precauciones necesarias.

Perro hidrófobo

La alcaldía ruega al padre del niño Manuel González Ruiz, cuyo domicilio se ignora; se presente con su hijo en el decanato de la Beneficencia municipal, a fin de someter a éste al tratamiento antirrábico, por haber sido mordido por un perro rabioso el día 30 de Marzo.

Obreros

Ayer trabajaron en las obras municipales, 135 obreros de los que carecían de ocupación.

HOMBRES DEL DIA



Winston Churchill, Ministro de Marina de Inglaterra

DESDE LANJARÓN

EL CACIQUISMO EN ACCION

Sr. D. Juan Echevarría Alvarez. Muy señor mío de mi mayor respeto: Consumatum est. Ya las profecías se han cumplido. Ya ha muerto Jesucristo y el mundo ha quedado redimido.

En el Viernes Santo, día en que la Iglesia Universal conmemora la pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo, tuvo lugar el más bárbaro de los atentados que registra la historia lúgubre del caciquismo. A las nueve y 15 minutos de la noche del referido día, y después de asistir al Santo Entierro, bajaba a mi domicilio y en la desembocadura de la calle de San Antonio, paso obligado para venir a mi casa, encontré tres guardas de campo a quienes saludé y ellos me contestaron. Al llegar como a ocho metros de mi casa sentí que me daban dos sendos goretazos de una vez por la espalda, volví la cara y me encontré con los mismos guardas que yo había dejado en el alto de la calle; si guieron dándome golpes hasta que me pude escapar y metirme en la casa de María Ojeda que encontré abierta. Por esta causa no me remataron.

Ya las profecías se han cumplido y los ladrones pueden ir metiendo miedo a los hombres honrados para que callen, y en la oscuridad del silencio, seguir robando a manos llenas. Ya se han redimido y pueden estar tranquilos. Pero no saben que cuando Jesús derramó su preciosísima Sangre, cayó sobre aquel pueblo infame y delictivo y la maldición pesa aun todavía sobre él y errante por el mundo está sin poder constituir su nacionalidad, y aborrecido y odiado por toda la Humanidad, en todas partes se le persigue.

Hace días que me vienen avisando, que por mi campaña contra la inmoralidad de la administración municipal de esta villa, se estaba tramando mi asesinato. Yo no he hecho caso, porque nunca creí que no teniendo enemigos personales, no habría quien atentara contra mi persona y que los aludidos en mis escritos acudirían a los tribunales o al periódico, a defenderse, exigiéndome las responsabilidades, si las hubiese, en mis escritos. No lo han hecho, y según todas las apariencias, han apostado (como otras veces) al atentado, para hacerme callar, ya que no me vendí a los alagos de ofertas que con su yerno me hizo el alcalde. Con este proceder, han conseguido dos fines: uno, poner en ridículo evidente a los representantes de la política, toda vez que si estos siguen sosteniéndolos, se hacen solidarios de todos sus actos y del atentado mismo.

¡Que el alcalde simpatiza con el atentado de que ha sido objeto? no cabe duda, porque apenas consumaron el hecho, los autores se fueron a su casa y allí le contaron los papeles que me habían dado; y si fuera una persona sensata hubiera protestado de tan infame acto y no hubiera desarmado; y si hubiera recomendado al médico que me diera la

sanidad antes de los quince días, según propia confesión del mismo, a mi, ante testigos.

La maldición del crimen que cometió con don Antonio Jaraba, siendo alcalde y capitaneando una banda de borrachos a año 1902, y el que consistió que se cometiera con don Miguel Lozano Ruiz (q. e. d.) en 1907, siendo alcalde también, ya sabe que ha caído sobre él y su familia, viéndose a su hijo más querido morir deshonradamente en el presidio de Granada, cumpliendo una gravísima condena, por un horrendo delito cometido en Madrid.

El acto infame que se ha cometido conmigo, caerá como maldición sobre el autor moral y sobre sus hijos, como la maldición divina cayó sobre el pueblo judío.

El otro fin que ha conseguido ha sido proporcionarme un triunfo grandísimo, pues por esta causa ha desfilado todo el pueblo, protestando de tan vandálico hecho, y llevando a Orjiva su protesta más de cien hombres, los que se presentaron ante don Antonio García y el señor juez del partido.

Pueden seguir matándome, que yo no me arredro por las amenazas ni me río de por los alagos, y seguiré impertérrito mi campaña sacándole los trapos sucios a estos trapaceros, entregándolos al tribunal de la opinión pública para que los juzgue.

Se reitera de usted con la más distinguida consideración, su más afectuoso y S. S. q. s. m. b.

Enrique de Puerta

De nuevo, y por nuestra cuenta, llamamos la atención de las autoridades acerca de la seguridad personal de nuestro colaborador. Si el cobardo atestado se repite, este número del NOTICIERO GRANADINO demostrará una complacencia, por negligencia, que denunciamos ante la opinión y ante los más altos poderes. Ya nadie puede alegar ignorancia.

La eterna paradoja

Nuestros flamantes municipales dicen y hacen unas cosas verdaderamente deliciosas. Para nadie es un secreto la campaña emprendida por el Ayuntamiento, para que los obreros granadinos, faltos de trabajo, en revocar las fachadas de sus edificios e higienizarlos. Pero quienes tanto predicaban, sin duda, aquello de que el mejor predicador es «Ray Ejemplo» y se tienen una Casa del Pueblo, que... ya, ya.

La fachada del Ayuntamiento, efecto de que ya hace bastantes años que la pintaron, presenta un aspecto tan triste y descaído, que está clamando contra las más rudimentarias reglas de ornato, merced a los desconchones y grietas que el tiempo se ha encargado de hacer en la principal fachada de la principal casa granadina. De las demás, es mejor no recordarlo, por ser, con algunas excepciones, a cual más antistéticas.

Y si de higiene... peor que peor. Los retretes y ocupadores del Ayuntamiento, están hechos una verdadera calamidad, dando se el caso irrisorio de que exista un verdadero foco de infección, en la Casa de la plaza del Carmen, desde donde nuestro buen don Curro, y sus satélites del fajín color alfalfa, dictan toda clase de medidas higiénicas.

Si esto no es vivir en el país de la paradoja, que venga Célipre y lo vea...

Es, por tanto, de todas veras indispensable, que la brigada de Desinfección siente sus reales en el palacio municipal, y le higienice, librándolo de tanto chupipero como allí hay, por obra y gracia de nuestros caciques.

Ovidio

Primer Congreso de doctores españoles

El Comité central organizador de este Congreso, participa a todos los señores doctores inscriptos, que ya están los trabajos de organización muy próximos a terminar; que se han designado las secciones de las diferentes Facultades; el día 22 del actual será la sesión inaugural, que se verificará en el paranfuto de la Universidad Central. Su majestad el rey presidirá esta magna asamblea, que tendrá la más alta y genuina representación de las diez Universidades españolas. El excelentísimo señor don Francisco Bargamin ex ministro de Instrucción pública y el eminente orador señor Alcalá Zamora, presidente de la sección de Derecho de dicho congreso, serán los encargados de los discursos inaugurales.

Banco Hispano Americano

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco Hispano Americano, celebrada el 28 de Marzo último. En dicha Memoria figuran los resultados de todas las operaciones realizadas en 1914 por tan importante establecimiento de crédito.

El balance general de 31 de Diciembre, arroja el siguiente resultado: Activo.—Cajas y Bancos, 19.824.506 pesetas con 62 céntimos; cartera: efectos comerciales, 14.263.603'52 pesetas, y títulos, 32.533.877'82; correspondientes deudoras, 12.443.813'88; cuentas corrientes deudoras, 30.736.033'83; anticipos sobre valores, 3.866.645'79; cuentas diversas, 1.662.799'21; material y fletes, 192.644 pesetas con 36 céntimos; gastos de constitución, 482.746'74 pesetas; material de explotación, 1.354.678'29; inmuebles, 8.022.382; accionistas, 50.040.150'00; valores nominales: depósitos, 495.058.091 pesetas con 16 céntimos. Total pesetas, 670.381.973'34.

Activo.—Capital, 100.000.000'00 ptas.; fondo de reserva ordinario, 1.761.697'56; ídem extraordinario, 3.500.000'00; correspondientes acreedores, 2.299.062'69; clientes acreedores por cuenta corriente, 45.318.006'40; acreedores por valores al cobro, 10.491.974'58; efectos a pagar, 2.202.442'58; impuestos, 49.973'94; cuentas diversas, 7.849.195'28; dividendos activos, 1.041.804'00; pérdidas y ganancias, 809.625'09; valores nominales: de postantes, 495.058.091'16. Total pesetas, 670.381.973'34.

Las pérdidas y ganancias, son: Debe.—Intereses abonados, 1.860.984 pesetas con 86 céntimos; comisiones abonadas, 662.920'32; gastos generales, 2.416.460'23; fondo de reserva ordinario, 108.014'13; saneamiento de partidas de ejercicios anteriores, 731.752'42; impuestos de utilidad, 246.260'86; de sobre dividendo, 65.252'32; de timbre de negociación de acciones, 54.816'00; amortizaciones, 97.708'56; dividendo activo, 2.000.000'00; remanente por el ejercicio próximo, 809.625'09. Total, 9.055.792'29. Haber.—Saldo en 1913, 1.055.144'21 pesetas; intereses, 4.620.478'51; comisiones, 1.784.688'03; beneficios en arbitrajes, 19.634'44; ídem, en cambios, 436.761'48; valores en suspenso cobrados, 44.387'44; beneficio de los inmuebles, 193.698'18. Total, 9.055.792'29 pesetas.

El balance general en 28 de Febrero último, arroja este resultado:

Activo.—Cajas y bancos, 21.178.272'31; cartera: efectos comerciales, 15.565.528 pesetas con 27 céntimos; títulos, 36 millones 271.023'53; anticipos y dobles, 3.910.452'41; correspondientes deudores, 12.708.631'19; cuentas corrientes deudoras, 28.761.555'97; cuentas de orden y diversas, 4.040.250'45; inmuebles, 8 millones 22.382'18; accionistas, 50.037.300'00; depósitos, 504.682.298'69. Total, pesetas, 685.177.684'82.

Activo.—Capital, 100.000.000'00; fondo de reserva ordinario, 1.761.697'56; extraordinario, 3.500.000'00; pérdidas y ganancias: remanente de 1914, 809.625'09; correspondientes acreedores, 1.594.352'24; cuentas corrientes acreedoras, 55 millones 157.417'01; acreedores por valores al cobro, 10.242.830'58; efectos a pagar, 2.203.018'79; cuentas de orden y diversas, 5.108.880'26; dividendos activos, 1.041.804'00. Total, pesetas, 685.177.684'82.

Por último figura la relación nominal de los accionistas en 31 de Diciembre de 1914.

Damos las gracias al ilustrado y competente director de la sucursal en Granada del Banco Hispano Americano, don Salvador Bueno Blosa por el ejemplar de la Memoria que se ha servido remitirnos.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer salió para Zúrgoza, acompañado de su distinguida familia, el exjefe de las oficinas de Arriando de contribuciones de esta provincia don Celestino Aranda.

Hoy marcha a Madrid, el magistrado del Tribunal Supremo don Vicente Martín Cereceda.

También y gresa hoy al mismo punto, el exgobernador civil don Rafael López Oyarzabal.

La causa del sereno

Recibidos los antecedentes que faltaban, hoy o mañana dictará el juez de instrucción del Campillo, don Eugenio Tribaldos, auto, declarando terminado el sumario instruido con motivo de la muerte del sereno José Mitlán.

Inmediatamente se remitirá a la Audiencia.

El juzgado ha denegado la petición de mostrarse parte en la causa al sereno de la calle de San Jerónimo, por no ser dicho individuo hijo del interfecto, quien lo sacó de la Casa Cans.

LA FIESTA DE LA FLOR

Con incesante ardor continúa sus gestiones la comisión de festejos de la Asociación General de Dependientes de Comercio de esta plaza, en pró de que consiga un extraordinario éxito tan simpática fiesta, la cual, hace tiempo, debió celebrarse en nuestra hermosa Granada, con destino al mismo fin que persigue la expresada comisión, o sea, a beneficio del Ropero permanente y al macén de víveres, que tan dignamente representan las distinguidas damas de la Cruz Roja.

A tal objeto, ayer visitaron los señores que componen la junta de festejos a la presidenta del Ropero excelentísima señora doña Teresa Hernández viuda de López Montes y a la secretaria señora Ana Solo de Zaldívar, saliendo altamente satisfechos de la buena acogida que les dispensaron, pues nunca, como en las actuales circunstancias, dieran, era más necesaria la celebración de festivales de tan hermoso carácter. Quedaron perfectamente de acuerdo en que la celebración de dicha fiesta sea el primer domingo de Mayo, ofreciendo para ella su valioso concurso.

Cadáver identificado

Según noticias particulares recibidas anoche en esta capital, ayer fue identificado en Archidona el cadáver del viajero que puso fin a su existencia en el tron correo de los Andaluces en la noche del 7 del actual.

El desgraciado suicida llamábase don Antonio Serrano Pérez, comerciante establecido en el pueblo de Alhendón,

Ha fallecido en esta población el beneficiario de la catedral, don Antonio García Segura.

Poseía el finado excelentes prendas personales, distinguiéndose siempre por el celo con que desempeñó su sagrada misión.

Con su muerte, pierden los pobres un verdadero protector.

Al conocerse en Granada la triste nueva, acudieron a la casa-mortuoria, numerosas personas de todas las clases sociales para expresar su pésame a la familia del difunto.

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia de San Matías, un solemne funeral por el eterno descanso de su alma.

Después verificóse la conducción del cadáver, presidiendo el cortejo, los canónigos de la catedral señores Arias, Ayllón, Talavera y Barrás, y los beneficiados señores Lescun y Llorente, y resultando el acto una imponente manifestación de duelo.

Acompañamos a la familia del difunto, y especialmente a su hermano, nuestro querido amigo don Manuel García Segura, en el hecho pesar que le aflige.

DEL ALBAICÍN

Devoto septenario

Ayer dieron comienzo en la iglesia de San Luis los cultos que la Hermandad del Santísimo Cristo de la Luz dedica anualmente a su santo titular.

El templo hallábase adornado e iluminado con exquisito gusto, así como los hermosos altares, en los cuales se destacaban las imágenes de la Virgen de los Dolores y el Santo Cristo de la Luz.

La Iglesia estaba llena de fieles, que mostraban su deseo de oír la primera palabra pronunciada por Jesucristo en el árbol de la cruz; ¡Padre, perdónalos, que no saben lo que se hacen!

El muy ilustre señor don Manuel Medina Olmos, rector y canónigo de la insignia y magistral Colegiata del Sacro Monte, ocupó la cátedra sagrada, haciendo un brillante exordio, en el cual explicó lo que significan para la humanidad del género humano las palabras pronunciadas por Dios en sus últimos momentos.

Escogió como tema de su oración la ley antigua, para citar cual modelo de perfección para la humanidad, lo que Jesucristo decía a los judíos: «Solo a vosotros os han dicho que tenéis que odiar a vuestros enemigos; y yo vengo a formar una nueva ley, que tenga comunidad de origen y de verdadero amor a los hombres, porque los odios, las venganzas y el desprecio nacieron de la esclavitud. Solo debe existir amor y perdón.»

Seguó desarrollando el tema de su plática, en párrafos reveladores de una cultura admirable y terminó ensalzando los méritos del Evangelio y citando la parábola de cuando Jesucristo se dirigía a las muchedumbres y éstas le pedían su perdón.

¡Nuestro Padre Celestial os otorgará el perdón, si vosotros perdonáis a vuestros semejantes!

Don Manuel Medina Olmos, recibió muchas y merecidas felicitaciones, pues el sermón fue un lauro más que añadir a los conquistados por el notabilísimo orador.

No terminaré sin antes consignar la grandeza de estos cultos tradicionales, a los que dedican especial interés los señores Méndez Vellido, quienes profesan gran devoción al Santo Cristo de la Luz.

José Contreras Ferrer

NOTICIAS BREVES

El día 25 del mes actual celebrará en Madrid Junta general la Asociación de Ganaderos del Reino.

El dueño del acreditado H. Oriente, pone en conocimiento del público que desde el actual queda bajo su dirección el antiguo Hotel Navío, con excelente servicio.

El presidente de la Diputación ha dispuesto que los días 12 y 13 del actual se abonen a las mudanzas de casa los expedientes residentes en la capital y pueblos respectivos, en la menudidad del mes de Marzo.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Dato despacha

Madrid 9.—El presidente del Consejo de ministros, señor Dato despachó hoy con el rey.

Este le habló de la jura de banderas celebrada ayer y elogió grandemente el estado de instrucción de los reclutas.

Despacho interrumpido

Madrid 9.—Mañana no despachará el señor Dato con el monarca, por tener este que asistir al festival proyectado en la Escuela de Minas, y condecorar al ingeniero, señor Santa María y capataz Coello, de la mina "Cabeza de Vaca".

Rumores sin confirmar

Madrid 9.—Hasta la presente no ha recibido el Gobierno, confirmación de los rumores circulados, respecto a la invasión por Alemania, del territorio holandés, con objeto de dominar las bocas del Escalda.

Obras en Almería

Madrid 9.—El jefe del Gobierno ha recibido diversos telegramas de Almería, interesándole la realización de Obras públicas.

Se proyectan emprender en dicha provincia algunas obras por el ministerio de Fomento, y otras por el de Guerra, como la construcción de un cuartel.

Conferenciando

Madrid 9.—Hoy conferenciaron de tendidamente los señores Dato, Sánchez Guerra y Miranda.

Supresión de Aranceles

Madrid 9.—La Gaceta publica hoy una disposición, suprimiendo los derechos arancelarios para la introducción de carbones minerales extranjeros.

Los representantes granadinos. Petición a Ugarlo

Madrid 9.—Hoy visitaron al ministro de Fomento los representantes granadinos, para interesarle anuncie la subasta de ferrocarril de Granada a Motril (Puerto).

El señor Ugarlo prometió hacerlo, en plazo no lejano.

Coello y sus salvadores

Madrid 9.—Hoy conferenciaron con el ministro de Fomento, el capataz, Coello, de la mina "Cabeza de Vaca" y los obreros que salvaron a éste en la reciente catástrofe.

La situación en Orán

Madrid 9.—Nuestro consúl en Orán telegrafía, advirtiéndole que las circunstancias actuales no aconsejan marchar a dicha población en busca de trabajo.

Cuanto obreros españoles llegan, regresan a la península, aunque no rápidamente, por las dificultades que provoca la guerra.

Obligaciones del Tesoro

Madrid 9.—Hoy se han suscrito 750 000 pesetas a las Obligaciones del Tesoro de la nueva emisión.

Vacuna obligatoria

Madrid 9.—Se ha publicado una real orden de Guerra, declarando obligatoria en el ejército la vacuna antitífica.

Alcalá Zamora conservador?

Madrid 9.—Durante toda la tarde circularon rumores, asegurando que el diputado democrata señor Alcalá Zamora, abandonaba al señor Garza Prieto, pasando al partido conservador.

Preguntados los amigos de dicho diputado, unos lo negaban, y otros ponían en duda.

Firma regia

Madrid 9.—S. M. el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Instrucción pública:

Jubilando por la edad, a don José Mora, jefe de Estadística.

Idem a don Joaquín López Correa y don Salvador de la Cámara, catedráticos de los Institutos de Zaragoza y Granada.

Nombrando jefes de Estadística, de primera clase, a don Manuel Rodríguez y don Rafael Lorente.

Idem Delegado regio de Enseñanza, de Logroño, a don Francisco Infanz.

De Fomento:

Nombrando inspector general de Ingenieros de Caminos, a don José Moles Romero.

Idem ingenieros jefes, a don José Enriquez Oliver, don Julio Pérez Sala, don José Ochoa, don Antonio Hernández, don Cleto Miguel Macián y don Ezequiel Naranjo.

Anunciando la subasta de las obras para la construcción de un verdadero San Carlos de la Rápita; carretera de Alcalá de Guadaira a Huelva.

Derivación del río Guadalquivir.

Autorizando a la Junta del puerto de Pontevedra, para realizar las obras necesarias con objeto de mejorar la barra de aquella ría.

Idem la subasta de las obras para la mejora de la navegación en el río Guadalquivir.

Y otros decretos de escaso interés.

Lerroux en el Congreso. Dato quiere evadirse

Madrid 9.—Esta tarde fué al Congreso el señor Lerroux.

Interrogado por los periodistas, manifestó que la declaración hecha por el señor Dato, de que su viaje a Barcelona no tiene carácter político, es un subterfugio, para no conceder el indulto de los presos por delitos políticos y sociales.

Los hombres públicos—agregó el jefe de los radicales—cuando ocupan el poder, revisten siempre de carácter político todos los actos que realizan.

Reunión

Madrid 9.—Mañana se reunirá la comisión organizadora del homenaje al generalísimo francés Joffré.

El viaje de Romanones

Madrid 9.—El conde de Romanones ha confirmado que a su regreso de Palma de Mallorca irá a Barcelona para asistir al banquete con que le obsequiarán los liberales de la ciudad condal.

El de los mallorquines será el 18 del corriente.

Don Alvaro pronunciará un discurso en el teatro Principal, abor dando el tema de la cuestión internacional.

Giro postal

Madrid 9.—El día 11 del corriente comenzará a funcionar el giro postal con el Uruguay.

Justificando una prohibición

Madrid 9.—El ministro de Hacienda justificaba hoy la prohibición de la exportación del hierro, diciendo que espera influya mucho esta medida, al terminar la guerra, en el resurgimiento de la industria nacional.

Placa del Mérito militar

Madrid 9.—El jefe de la Casa militar del rey general Aznar, presentó hoy a don Alonso la placa del Mérito militar blanca, que regalan al superviviente de la mina "Cabeza de Vaca", señor Santamaría, los soldados de cuota del arma de ingenieros, compañeros del condecorado.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 10.—Según informan de París, en la tarde última se ha publicado el siguiente parte oficial: "Las tropas británicas han rechazado en la noche del 7 al 8 un ataque alemán, entre Memel y Wulvergen."

Entre el Mosa y el Mosela hemos realizado nuevos progresos.

En Esparges hemos ganado otra vez bastante terreno.

Las trincheras alemanas están colmadas de cadáveres.

Rechazamos a la caída de la tarde varios contraataques.

En el bosque de Ailly, donde tomamos seis ametralladoras y dos tirabombas, el enemigo no ha vuelto a combatir desde ayer al mediodía.

En el bosque de Mármare, todas nuestras posiciones han sido mantenidas, a pesar de los violentos ataques que se han producido ayer a las 19.

Parte austriaco

Madrid 10.—Notifican de Viena que se ha publicado el siguiente parte oficial.

"La lucha entablada hace varias semanas en el sector de Berquides oriental, ha llegado a su mayor intensidad durante los días últimos."

Los rusos redoblaron sus esfuerzos, pero fueron rechazados en todo el frente de ambos lados del valle de Laboretza.

En esta región, los rusos utilizaron tropas procedentes del sitio de Przemyśl.

El domingo de Pascua, los rusos fueron derrotados con enormes bajas por las fuerzas austro húngaras.

Aunque en dicho frente de combate no se han ventilado definitivamente las operaciones, las fuerzas austro alemanas tuvieron algunos éxitos.

Después de las batallas pasadas, hubo más de 10 000 bajas rusas, entre heridos y prisioneros, cogiendo además muchísimos pertrechos de guerra.

En los montes Helváticos, entre el valle de Laboretza, se desarrollan en ciertos sectores combates encarnizados.

Parte ruso

Madrid 10.—Informes oficiales de San Petersburgo dicen que las fuerzas moscovitas siguen el avance emprendido hace varios días, en el valle de Mendavia.

El 6 del actual, desalojaron a los austriacos del sector de Stukop y Puetzacz, en dirección a Mesil y Laboretza.

Los austro alemanes recibieron considerables refuerzos, y entonces intentaron detener nuestro empuje, siendo rechazados con grandes pérdidas y perseguidos por los rusos, que ocuparon Chavalk y Stukop.

En la región de Uzsoz, atravessamos las cordilleras más principales del Sur y Norte de los Cárpatos, obteniendo resultados esenciales en las alturas de Woloc.

El retroceso de los austriacos ha sido de más de 16 millas.

Los moscovitas ocupan todas las vertientes meridionales y zona defensiva de los Cárpatos.

En una jornada podrán franquear la llanura húngara y emprender victoriosos la marcha sobre Budapest.

El triunfo de los rusos es verdaderamente asombroso.

ALEMANES Y ALIADOS

Triste cumpleaños

Madrid 9.—Los reyes don Alfonso y doña Victoria han dirigido un telegrama de felicitación al rey Alberto de Bélgica, con motivo de ser hoy su cumpleaños.

Nueva comisión

Madrid 9.—El embajador de España en Berlín participa haberse creado una comisión encargada de las indemnizaciones por las mercancías requisadas en los territorios franceses o belgas, ocupados por tropas germánicas.

AUSTRO ALEMANES Y RUSOS

En los Cárpatos

Madrid 10.—Según dicen de Roma noticiando de Budapest que los Cárpatos no lograron los rusos apoderarse de ningún paso decisivo.

Durante las batallas libradas hasta ahora en los Cárpatos solo han perdido los austriacos 300 mil hombres incluyendo 100 mil prisioneros.

Nuestros soldados—dice—se apoderaron de tan gran número de rusos que divisiones enteras quedaron sin mando.

Las municiones empleadas por los austriacos eran deficientes.

Esto, unido a la superioridad numérica de los rusos, ha contribuido a la pérdida del terreno sufridas.

No obstante estas noticias, informes de Viena, ratifican el éxito de los rusos y que se prepara un nuevo esfuerzo que será ayudado por tropas alemanas, procedentes de la Prusia.

Los archiduques

Madrid 9.—Comunican de Viena que los archiduques Federico y Carlos Francisco José, visitaron la parte de Polonia, ocupada por los austriacos.

Encontraron en excelente estado a las tropas.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN ITALIA

Madrid 9.—Dicen de Londres que Italia continúa sus preparativos militares.

Las manifestaciones populares contra Austria y Alemania son cada día más frecuentes.

Hasta los mismos diputados partidarios de la neutralidad tienen el convencimiento de que Italia intervendrá en el conflicto.

En marcha

Madrid 10.—Según informan de Roma, siguen saliendo trenes abarrotados de súbditos alemanes y austriacos.

Interrogado el cónsul alemán en Nápoles, por el corresponsal de *Il Giornale d'Italia*, declaró que la orden de abandonar Italia no la ha dado el Gobierno de Berlín, sino que varios representantes diplomáticos, por iniciativa propia, llamaron la atención de sus compatriotas, sobre los inconvenientes de residir en Italia, caso de que esta nación tenga que entrar en guerra.

Los ánimos se caldean

Madrid 10.—Según dicen de Génova, han ocurrido desórdenes anti-austriacos.

Han sido quemadas varias banderas austriacas, lanzándose muertas a Austria y a Alemania.

Las tropas, para amedrentar las masas, intentaron cargar a la bayoneta.

Desistieron ante la actitud decidida del pueblo.

EN BULGARIA

Definición de actitud

Madrid 9.—Según telegrafía de París, en los círculos diplomáticos corre el rumor de que los aliados exigirán en breve a Bulgaria que precise sus proyectos ante el actual conflicto.

ESTADOS UNIDOS

Una indemnización

Madrid 10.—De Washington dicen que el Gabinete de Berlín ha contestado a los Estados Unidos, reconociendo el derecho a indemnización que tiene aquel país por la pérdida del vapor yanqui *Fric*, destruido por un crucero alemán.

EN HOLANDA

Preocupación

Madrid 9.—De Londres cablegrafía que en los círculos holandeses reina gran preocupación ante la posibilidad de que Alemania ocupe la desembocadura del Escalda, violando la neutralidad holandesa.

El problema nacional

La carestía del carbón

Madrid 9.—El ministro de Hacienda, hablando de una disposición publicada hoy en la Gaceta, dijo que evitará la falta de carbón.

El señor Bugallal ha venido rehusando las frecuentes ofertas de dicho combustible hechas desde los Estados Unidos, pues no ha querido contratar nada hasta la publicación de dicha disposición.

Trigos y harinas

Madrid 9.—El gobernador de Albacete comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

La Bolsa

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Madrid 9.—El gobernador de Almería comunica que han sido autorizados varios Ayuntamientos para incautarse de las existencias de trigo y harinas.

Miscelánea

La situación

Madrid 9.—Telegrafía de Huelva, que acompañado de varios alumnos, ha llegado el director de la escuela de ingenieros de minas de Lisboa.

Interrogados acerca de la situación de Portugal, se mostraron optimistas, considerando fracasados los propósitos de los monárquicos.

CANARIAS

Desprendimiento de tierras

Madrid 9.—Según cablegrafía del gobernador de Canarias, en el valle de Santiago (isla de Gomera) ocurrió un desprendimiento de tierras, resultando tres obreros muertos y otros tres heridos.

CORDOBA

Un planto

Madrid 9.—Telegrafía de Córdoba que en la cárcel ha habido un planto de presos, negándose a tomar el rancho.

Los dos cabecillas del motín han sido encerrados en celdas de castigo. Ha quedado restablecida la tranquilidad, habiendo comido el rancho todos los presos.

ASTURIAS

Epidemia extinguida

Madrid 9.—Según informa el gobernador de Asturias se ha extinguido el foco varioloso que había en las minas de Bazarredo.

PONTEVEDRA

Conflicto solucionado

Madrid 9.—El gobernador de Pontevedra participa que se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto planteado entre los armadores y marineros de Cangas.

Extranjero

La situación

Madrid 10.—Cablegrafía de Londres, que según informes de México, las tropas de Carranza han sido derrotadas en Lempazos, retirándose a completo desorden hacia Nuevo Laredo, donde fuerzas de Villa se preparan a atacarlos.

Los informes proceden de representantes de Villa.

EN SAN JOSÉ

Gran beneficio a los compradores

Se admiten para pago los billetes de tranvía, en la proporción de 10 céntimos por cada peseta de compra en todos los géneros que se venden a la medida y por prendas sueltas, excepto los higiénicos Raschel y Medical.

Para que el beneficio pueda llegar a todos se facilita al comprador que lo solicite billetes usados del tranvía en lotes de una peseta por 30 céntimos.

Grandes surtidos para trajes de hombre, para vestidos de señora, para vestidos de niño y ropa interior de todas clases.

a don Juan González Nandín, con una cláusula en el contrato de venta, que le da derecho a usar en los carteles como de procedencia de la vacada del duque de San Lorenzo.

En corrida extraordinaria organizada por la sociedad "El Gran Pensamiento", se corrieron por primera vez en Madrid, 13 de Noviembre de 1837, toros a nombre de don Juan J. González Nandín, dando bastante juego.

El color de la divisa es verde y blanca. Si al ganado le da por salir bravo y Lagartijo y Belmonte aprietan, se nos va a ir mañana toda la tarde haciendo palmas.

D. P. PITO

La corrida del domingo

Ayer quedó abierto al público el despacho de billetes para la corrida de mañana domingo, haciéndose una considerable venta de localidades.

Hoy se pondrán a la venta las entradas generales de sombra y sol. Esta tarde, de cinco a siete, estarán de manifiesto en los corrales de la plaza los seis toros de Nandín, para que el público pueda apreciarlos.

Por la línea de Andalucés llegará esta noche el famoso Belmonte y su cuadrilla, siendo muchos los aficionados y entusiastas que se proponen ir a esperarlos para tributarle un gran recibimiento.

TEATRO CERVANTES

Hoy se proyectará en este coliseo una gran diosa pública, cuya protagonista, la bella artista M. Robine, está inimitable, haciendo una verdadera creación.

Titulada "Las lágrimas del perdón", tiene tres partes y es una verdadera joya artística de la casa Párriz Fréres.

Mañana domingo, en las funciones de tarde, se exhibirán dos grandiosos programas.

NOTICIAS LOCALES

Encarnación García Jiménez, de 37 años, denunció anoche en la jefatura de vigilancia, que la duña de la posada de la Sierpe, la había insultado y amenazado porque quiso llevarse un baul y un catre que tenía en dicha posada.

El guardia Guillermo de Jorge, presentó anoche en la jefatura de vigilancia a una individuo conocida por *La francesa*, la cual en posesión de una borrachera tremenda, promovió escándalo en la Gran Vía.

La tabernera de la calle de Mañas, número 3, Encarnación Aranda Salcedo, denunció ayer en la jefatura de vigilancia que al abrir su establecimiento, se encontró que le faltaban cinco botellas llenas de diferentes *bebidas* (éstea vino y licor) y una peseta diez céntimos que guardaba en el mostrador.

Calcula Encarnación el importe de las botellas en 22'50 pesetas; lo que no calcula, es quien sea el autor de la sustracción.

El teniente de seguridad señor Maso y el cabo Mediavilla, detuvieron ayer a Fernando Molinero Mingorance, el cual blasfemó y faltó a la moral en la Acera del Casino.

En Isabel la Católica

Allá van en forma telegráfica—salvo lo exigen apremios del espacio—mis impresiones del estreno de ayer noche.

Arribeles, maestro siempre, triunfa estrepitosamente *Sobrina cura*, como maestro escena. ¡Lástima fecundidad escénica, hágale incurrir exageraciones, retorcimientos.

Teniendo en cuenta carácter melo drama, interés, emoción y muestra tipos costumbristas (?).

Ovaciones público fiscal cuadros, justificados.

Sobrina cura, perdurará cartones exito creciente.

Interpretación archimagnífica: Reig, la Asquerino, Solor, Pavesa, Rosa, Amparo Angulo, Pardillo, resto compañía. Decoración granadinas Garrigues, Palomares, superior. Vistas entonadas; bien hechas.

Teatro llenazo.

Felicitación empresa, dirección artística.—B. C.

Desde Zújar

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Respectable señor: Respondiendo al deseo manifestado a NOTICIERO GRANADINO, por el alcalde insolvente (la solvencia consta en el Registro de la Propiedad, no en el reparto de consumos) de este pueblo de conocer los nombres de los atropellados por su poder, le manifestamos que todos los que figuran, pueden atestiguar, como quiera y en donde quiera que han sido víctimas de tales atropellos y si algunos de nuestros convecinos faltan en esta relación, es porque los tiene atomizados como el desgraciado Macías Martos, que después de estar quejándose de los procedimientos como le embargaron las cabras, se viene luego con esa carta para la cual tiene más todo nuestro desprecio.

Si otra cosa quedan de usted afectísimos seguros s. q. s. m. besan.—José Ruiz, Francisco Hortal, José María Rull, Manuel Fernández, Daniel Martínez; a ruego de Ramón Rodríguez, José Ruiz; Juan J. Hortal, Amador Rull, Crescencio Quinones, José Francisco Hinojo, Gileno Hortal, Nicomedes García, José Martos; a ruego de José Francisco de la Torre García, Crescencio Quinones; a ruego de José Martín, Crescencio Quinones; Diego Martínez, Juan Montoya, Manuel Martos, José Sánchez, Luis González, José Rodríguez, Francisco Rodríguez, Manuel Gámez, Manuel Arredondo, Jesús Moya, José Martínez, Jesús Pérez; a ruego de José Arredondo, José Pérez; José Calderín; a ruego de Agustín Arredondo, José Calderín; a ruego de Juan Reche, Diego Martínez; Daniel Guevara; a ruego de Gregorio Hortal, Daniel Guevara; a ruego de Antonio Fernández, Diego Martínez; a ruego de Francisco Martínez, Juan Peña; a ruego de Cristino Hortal, Pedro Bastidas, Tomás Vico, Ramón Pereda, José Pardo, Rufino Ruiz; a ruego de Clemente García, José María Rull; a ruego de José Flores García, José Ruiz; Antonio Tamayo, Santos Rull; a ruego de José María Román, José Ruiz; Domingo Moreno; a ruego de Juan Fernández, José Ruiz; a ruego de Joaquín Bastidas, Rufino Ruiz; a ruego de Antonio Rodríguez, Santos Rull; Antonio Moreno; a ruego de Francisco Nieto, Antonio Moreno; a ruego de Justo Martos, José Ruiz; a ruego

de Juan José Martos, José Ruiz; a ruego de José Ramón, José Ruiz; a ruego de Matías Arredondo, José Ruiz; Manuel Peláez, Emilio Peláez; a ruego de Antonio Peláez, Antonio Moreno; a ruego de Antonio Jiménez, José María Rull.

A ruego de Felipe Medina, José M. Rull; Miguel Gutiérrez, Ramón Bastidas, Juan Montoya, Juan J. Fernández; a ruego de Vicente Lozano, Juan J. Fernández; Domingo Moreno, Manuel Car. (ilegible); a ruego de Antonio Rodríguez, Manuel Car. (ilegible); a ruego de Jesús Ramírez Fernández, Miguel Gutiérrez; Joaquín Ruiz, Francisco Peláez, Ignacio Ruiz; a ruego de Matías de la Torre Martínez, Ignacio Ruiz; a ruego de Enrique Hortal Cortés, Ignacio Ruiz; Manuel Espín, Agustín López, Nicasio Sánchez, Tomás Sánchez, Mariano Arredondo; a ruego de Matías de la Torre, Irma Tomás Sánchez; Antonio Agudo Bartolomé Sánchez Campoy, José de la Torre, José Gallardo, Silvestre Martínez; a ruego de Jacinto Rodríguez, Pedro Bastidas; a ruego de José Rodríguez de la Torre, Cristino Hortal; Felipe Rodríguez; a ruego de Manuel Rodríguez, Cristino Hortal; a ruego de Andrés Mesas, Juan Montoya; a ruego de Vicente Martínez, Pedro Bastidas; a ruego de Fernando Vallejo, Cristino Hortal; a ruego de Domingo Díaz, Cristino Hortal; a ruego de Manuel Ruiz, Cristino Hortal; a ruego de Mateo Díaz, Cristino Hortal; a ruego de Bernabé Martínez, Cristino Hortal; a ruego de Ramón Soria, Cristino Hortal; a ruego de Juan Martos, Cristino Hortal; a ruego de Petronilo Coronado, Cristino Hortal.

A ruego de Antonio M.ª Avilés, José María Romero; a ruego de Antonio Lozano, Juan José Bastidas; a ruego de Juan Francisco Navas, Juan José Bastidas; a ruego de Ramón Navas, Juan José Bastidas; Ramón Sánchez, José Gallardo, Mariano Gutiérrez, Cristino Hortal; a ruego de Marcelo Jiménez, Juan José Bastidas; José María Reche; a ruego de Francisco Lozano, Juan José Bastidas; a ruego de Serafín Lozano, Juan José Bastidas; a ruego de Ramón Jiménez, Juan José Bastidas; a ruego de Manuel Lozano, Juan José Bastidas; a ruego de Prudencio de la Torre, Diego Martínez; a ruego de Vicente Reche, Diego Martínez; Serafín Martos, Antonio Ruiz, Juan José Martín, Cristino Rodríguez; por Antonio Martínez Vizcaino, Cristino Rodríguez, Manuel Latorre.

(POR TELÉFONO)

"Baza 8, 1913."—Treinta vecinos de Zújar envían al fiscal de S. M. denuncia contra autoridades dicho pueblo. Opinión pública espera anhelosa información Tribunales Justicia.—Motos

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos, a don José María Rodríguez, don Antonio Lozano, don Rafael Rodríguez, don Miguel Beltrán, don Claudio Burgos, don Rafael Extremadura, don Eduardo Palma, don Francisco Gutiérrez y de posteriori pigador.

Teatro Isabel la Católica

Esta noche se pondrá en escena la finísima comedia en dos actos, del ilustre literato Gregorio Martínez Sierra, "La sombra del padre", una de las más bellas producciones del aplaudido autor.

En segundo lugar se representará el celebradísimo melodrama en dos actos, dividido en cuatro cuadros, original de Carlos Arniches, "La sobrina del cura", estrenado anoche, en el mismo teatro, y para el cual han pintado decoraciones los escenógrafos señores Garrigues y Palomares.

Mañana domingo grandioso programa extraordinario.

Sucesos de última hora

Los intérpretes Andrés Vilchez Galadí y Miguel González Muñoz, rieron anoche por un error de interpretación, resultando el primero con una herida contusa en el labio inferior y el segundo con otra en la cara.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro, a donde les condujeron los guardias municipales núms. 2 y 5.

El pintor Baldomero Marcos Ortega, de 45 años, intentó ayer suicidarse, valiéndose para ello de una sartén y un martillo. Con la primera se hizo tres heridas en el estómago, y con el segundo otras dos en la cabeza.

Algunos vecinos condujeron a Baldomero a la Casa de Socorro, donde fue curado por el médico señor Martínez Oppelt.

Las cinco heridas fueron calificadas de leves.

Los guardias Albagá y Martín (F.) detuvieron a la una y media de esta madrugada a Juan Reina Ibáñez, de 19 años, cuyo individuo, según manifestaciones de Encarnación Aranda Salcedo, había intentado forzar las puertas de la taberna propiedad de aquella, establecida en la calle de Mañas número 3, de donde faltaron por la mañana cinco botellas de licor y una pequeña suma en metálico.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 9 de Abril de 1915

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	9.6	711.4	Sur	Despejado
A las 16	15.6	710.24	NO	Despejado

A las 24 horas—

Temperatura máxima al sol, 20.º.—Idem ídem a la sombra, 16.º.—Idem mínima cubierto, 5.º Idem ídem descubierta, 3.º.—Lluvias, 0.00 mm Evaporación, 3.40 mm.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Camplio.—Defunciones: don Antonio García Segura y Sor Angeles Echevarría y Peralta.

Nacimientos, 1. Defunciones: ninguna.

Nacimientos, ninguno. Defunciones: ninguna.

Nacimientos, ninguno.

Sociedad Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 10.—Santos Daniel y Exequiel, profetas, y San Teófilo.

Liturgia.—La Misa y chito divino son del sábado en Albis e infraoctava de la Resurrección con rito semidoble y color blanco. Lecciones y antífona al Benedictus propios, lo demás como en la fiesta. En la Misa segunda oración Belsaie. Credo.—Las vísperas son de la Domínica siguiente (con rito de Belsaie) conmemoración de San León papa y doctor, Benedictus Dominus sin Aleluya.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de las Recogidas. Doña Isabel Borrero Herrera, por su marido, padres y hermanos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Mañana en las Recogidas.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y Capilla de la Misericordia, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las siete y media de la mañana.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En las Recogidas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena y en las Recogidas.

Novena en honor de San Francisco de Paula.—En la iglesia parroquial de San Pedro, a las cinco de la tarde y predicará don Lucas Arias Ortiz, cura propio de dicha iglesia.

Novena en honor de Ntra. Sra. de la Fe.—En la iglesia de M.M. Capuchinas, a las seis y media de la tarde y predicará el M. R. P. Fidel de Alcira, religioso capuchino.

Víspera de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponden recibir la Sagrada Comunión en el Basterio del Santísimo, el día de mañana 11, a las ocho, a los señores don Manuel Sierra Garrido, don Francisco Guerrero Vilchez y don Enrique Aranda Heredia.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del ministerio de la Gobernación, notificando unos nombramientos de archiveros.

Otras de los ministerios de Instrucción pública y de la Guerra, anunciando una cátedra vacante en el Instituto de Soria, y salvando el artículo 188 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento.

Continuación del reglamento para la aplicación de la ley de Febrero de 1912.

Edictos del ingeniero jefe de Minas, haciendo saber que don Humberto Meermans y don Alfredo García, han solicitado 48 pertenencias de plomo y 4 de escorias de cobre, en términos de Quénar y Lantía.

Otro del alcalde de Granada, anunciando la exposición al público del padrón de cédulas personales.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Güijar Sierra, durante el cuarto trimestre del corriente año.

Edictos de los alcaldes de Zújar, La Calahorra, Atarfe, Loja y Motril, participando la terminación de los expedientes al amillaramiento y repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Baza, para el mes actual.

Convocatoria de junio para la matrícula de enseñanza no oficial en la Universidad.

Providencia del recaudador de la Hacienda, declarando incurso en el premio de segundo grado a varios deudores.

Anuncio de venta de tres caballos y un mulo, que se verificará en el cuartel de la guardia civil el 15 del actual.

Sociedad Judicial

Nombramientos

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia territorial, han sido nombrados:

Juez municipal d. Gabia Chico, don Antonio Suárez Matilla.

Idem propietario de Acquis, don Rafael Tibodada Muñoz.

Idem suplente, don Emilio Ruiz González.

Fiscal municipal de Loja, don Francisco Cardete Calleja.

Colegio de Abogados

Ayer tarde celebró sesión la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados.

Trataronse varios asuntos de régimen interior. Vacante

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal de la Ma.

MINAS

Don José González Salinas ha solicitado 270 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "San Rafael", en términos de Atarfe y Ciparansa.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Zújar, ha denunciado a Javier Valverde y Toribio Sevilla, por introducir ganado en propiedad particular.

La del mismo punto, ha detenido a Valentín Pérez Ortiz y Gregorio López, por promover un fuerte escándalo en la v. pública.

El alcalde del Ayuntamiento de Pulianas, ha dirigido un oficio al gobernador civil, rogándole el envío de algunas prejes de la guardia civil, para restablecer el orden público que se altera con alguna frecuencia, a causa de los apasionamientos políticos.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Güijar Faragüty y Sorvilán, ha sido expuesto al público el repertorio de consumos.

—Se encuentran vacantes las plazas de médico titular, de Güijar Sierra y Pinos Genil.

El gobernador civil, ha aprobado el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Orce.

El alcalde de Juviles, ha decretado la clausura de la iglesia parroquial de aquel pueblo por haber informado el arquitecto municipal que se encuentra en estado ruinoso.

Mercados de Granada

Alhondiga de granos

Preios del día anterior

Trigo, 00'00 a 39'76

Cebada, 22'72 a 00'00

Maltas, 24'52 a 00'00

Maltas, 00'00 a 00'00

Verde, 19'29 a 00'00

Avena, a 7'50 plus, fanega

Los 40 kilos de trigo se han vendido al precio de 16'75 a 17'25 pesetas.

Distintos de ayer, 770 quintales.

Entrada de hoy, 00

Total, 770

Reserva, 88

Quedando, 682

Pescado

Cotización oficial que tuvo ayer el pescado en la Romanilla:

Pescada, a 1'26; pilotas, a 1'55; pescadillas, a 1'62; bequerones, a 1'55; sardinas, a 1'22; salmonetes, a 2'00; berugos, a 1'35; lmej. s. a 0'56

Matadero

Cotización y precios del día anterior:

1 reses mayores, con peso de 2189 kilos, de 1'90 a 2'30.

14 borregos, con peso de 136 kilos, a 1'85.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital de 58 a 60 reales arroba. Fuera de puertas, de 41 a 42. El mercado en calma.

En Córdoba.—Cotización en los molinos, a 40 reales arroba.

En Jaén, a 45 reales arroba.

En Sevilla: Aceite nuevo bien presentado, en color y color, de 11'37 a 11'50 pesetas los 11 y medio kilos; y aceite nuevo endible, a 11'25.

En Málaga: En puertas, a 11 pesetas los 11 y 12 kilos.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo rojo, no hay existencias.

Maltas, a 27 pesetas los 100 kilos (a 52 reales 44 kilos).

Cebada, a 21'21 (28 reales 33 kilos)

Baza, a 18'30 (44 reales 68 kilos)

Avena a 22'75 (30 reales 35 kilos)

Yeros, a 18'30 (44 reales 38 kilos)

Aceite, a 108'69 (50 reales 11'50 kilos)

Vingre, a 34 (a 16 reales 11'50 kilos)

Jabón, a 8 pesetas los 11 y 12 kilos.

Leche condensada, 44 pias, caja con 48 botas.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy.

Secciones a las siete y media, ocho y tres cuartos, diez y once y tres cuartos.

Programa para todas las secciones: 1.º Sinfonía.—2.º A través de las llamas.—3.º Estreno de la grandiosa película en 3 partes, Las lágrimas del perdón.

Butacas, 25 céntimos; principal, 1.º; paraíso 5.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor Luis Reig.

Función para hoy.—8.º de abono.

1.º Sinfonía.—2.º La he mossa comedia en dos actos, de Martínez Sierra, Sombra del Padre.—3.º Resentido del melodrama en dos actos y cuatro cuadros, original de D. Carlos Arniches, La sobrina del cura.

A las nueve en punto.

Palcos y plateas, 10 pesetas; butacas con entrada, 1.50; entrada principal, 0.40; paraíso, 0.25.

El timbre a cargo de la empresa.

LUX EDEN

Salón Regio

Estreno de la grandiosa película en tres partes, "El príncipe loco". Gran acontecimiento.

"A la salud de Predy". "España pintoresca".

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Capón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento; esto es, en cada 50 céntimos de compra, admite un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Capón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5

(ZACATÍN)

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica, en París

Ex Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

LA NODRIZA DEL SIGLO XX

Así llaman en Inglaterra y América al Glaxo «la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano», porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El Glaxo es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.
Pídase el biberón Glaxo obra perfecta de higiene y fácil alimentación.—Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.
Depositarario en Granada, Don Ricardo Martín Flores, Príncipe, 16

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada, como la

SOLUCIÓN PAUL AUVERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerofosfato de Cal y el Glicerofosfato de Sosa. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFULIA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las nebulosidades y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUL AUVERGE, CHARENTON-LEZ-TOURNAI, y en todas las Farmacias.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Asseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RENTAS: 100 millones de pesetas

SEGUROS PAGADOS HASTA EL 1912: 200.167.612,75

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

SEDE: Calle de San Juan, 10, esquina a la Plaza de San Juan, 3 (entrada por la Puerta)

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA, o sea, una inflamación de los PULMONES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISÉPTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

GLICEROFOSFATO Granulado ROBIN

(GLICEROFOSFATOS de CAL y de SODA)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.—Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche.—Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía :: Objetos para regalos :: Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGÉS, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 2. GRANADA

SE VENDE

una casa en la calle de Panaderos, n.º 37, y un hermoso carmen con abundante agua y espaciosa casa. También se alquilan siete habitaciones de esta misma.—Razón, Larga San Cristóbal, 17, Albacín.

LA PRENSA

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Carmen 18, 1.º—Madrid

Fábrica de Gorras

DE

NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confección de encargos desde 1 peseta

AURORA Compañía Anónima de Seguros ::

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.—Mesones, núm. 62

MENUS de la-
jo, litografía-
dos, para ban-
quetes, impre-
sas desde 4 pe-
setas el ciento.
Se reciben en
cargos en el

**Noticiero
Granadino**

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA :: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pizarro, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen 3, entresuelo.

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS

San Jacinto, número 13

Casa Editorial DAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, MADRID

Cómo llega en los
actuales momentos

**EL FIN DEL
IMPERIO
ALEMÁN**

Protestado por varias profesiones célebres, precisas y respetables.
Profetas de Hermann (monje de la Orden del Cister), Profetas de Maguncia (del archivo del Monasterio de Santa Hildegarda), Profetas de Fiensberg.

Por J. H. LAFAUR

TRADUCIDO AL CASTELLANO
Por JUAN GARCÍA VALLADOLID

De venta en todas las Librerías a 1,50 en rústica.
Para recibirla por correo, añadir 0,30.

EN LOS ALMACENES LA PAZ

NUESTROS OBSEQUIOS

Según nota cuya copia obra en nuestro poder, hemos hecho entrega al Notario de este Ilustre Colegio, D. Federico Fernández Ruiz, de ocho sobres lacrados conteniendo la fecha de un día de cada uno de los meses Abril a Noviembre, inclusive, del año actual, para obsequiar a nuestros compradores con la devolución en efectivo del importe íntegro de las compras de CONTADO al DETALL, hechas en el día señalado.

Todo comprador de nuestros Almacenes tiene derecho a él, bajo las siguientes

Bases de este obsequio

1.ª El primero de cada mes, el Notario Sr. Fernández Ruiz, abrirá ante testigos, el sobre correspondiente al mes anterior y publicaremos el acta donde conste el día fijado para el obsequio.

- Un empleado de nuestra casa, llevará en los días sucesivos al domicilio de cada comprador, e importe íntegro en dinero, de la compra que verificó dicho día, recogiendo el oportuno recibo de la entrega.
- Quiénes en el pago de la compra a reintegrar, tengan entregados nuestros cupones de los Periódicos o billetes de Tranvías, los recibirán en la proporción misma que ellos los dieron.
- A los compradores que no residan en Granada, se les enviará por Giro postal o Valores declarados, deducido el gasto que origine su envío.

NOTAS

Suplicamos a todo comprador deje indicados su nombre y domicilio al realizar sus compras.
Nuestros cupones de los Periódicos y billetes de Tranvías, no admiten como dinero en la proporción establecida.

Precios rigurosamente fijos

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 418 F. L. PARREÑO Los Invencibles, el Monarca y la Hoguera —Puede, y no estarán mal empleados. —¡Es mucho, Flaviano! —¡Si! Déjalo, entonces, y todo correrá por mi cuenta. —Imposible. —No, hombre; te has hecho avaro, y yo respeto tu debilidad. Quedamos en que abonaré yo solo el coste total de mi reforma. —Veo que estás de buen humor, y nada contesto. —Bien; pero te participo que voy a encargar ahora mismo cuanto deseo aumentar. —¡Hazlo; y si te parecen pocos treinta mil ducados, gasta cuarenta;	mas el dinero lo daremos los seis por partes iguales. —¡Me es indiferente! —A mí, no. —¡Hasta luego! —¡No tardes! Salió el Duque y en el acto comenzó a dar órdenes por escrito para que el castillo y dependencias fuesen enriquecidos de un modo sorprendente, maravilloso. A su fabulosa esplendor reunía Osorio el buen gusto y conocimientos de hombre aficionado al lujo que había pisado los primeros salones del mundo, y en la ocasión presente lo iba a patentizar. Cuando hubo concluido pasó al gabinete, donde le esperaba el Príncipe, al cual le dijo: —Ya he terminado, y en breve aparecerá el castillo tan brillante como lo pide el deseo. —Doy por hecho que lo vas a forrar de oro, y no hay duda que deslumbrará. —¡Claro es! Está tan cerca tu cumpleaños, y ese día vendrán a	verlo todos los grandes que residen en Madrid. —¿Con qué objeto? —Con el de asistir al baile a que pienso invitarlos. —¿Dónde va a dormir tanta gente? —En ninguna parte: pasaremos la noche cantando y bailando. Mañana empezaré a componer algunas piezas, y en la semana próxima ensayaremos ya. —Flaviano, prefiere como yo, la tranquilidad... —No, Julio; mis hermanos y yo queremos entretenernos en algo más que en educar a nuestros hijos, galantear a nuestras esposas, cazar y correr a caballo. Un poco de cada cosa no cansa y aleja el hastío. —¡Bien, hombre; haced lo que os agrade! —Aquí no hay generalísimo ni hermano mayor; y ten entendido que todos, incluso nuestras mujeres, han decretado que sea yo el director del palacio y castillo, dándome amplias facultades para enca-	minar nuestra vida por el recto sendero de las diversiones. —Si eso es cierto, pronto nos dejarás sin un maravedí. —Al contrario: intento mejorar nuestras posesiones y hacerlas producir el doble para que nos sobre más. —Es posible, y aplaudo la idea, ¡Como tú te empeñes!.. —Me empeñaré, y con el producto nos ha de sobrar para cuanto necesitemos. —¿Y los pobres? —Para esos será la mitad. —Flaviano, une mi voto, y dirige sin trabas, que te sobran talento y laboriosidad para conseguir cuanto te propongas. —Príncipe, son las diez de la noche, y al amanecer debemos partir a Madrid. —Tienes razón. ¡Descansemos! Y ambos se retiraron a sus respectivos dormitorios. El Duque del Imperio halló en el suyo al buen Ros, tan grave y bien vestido como correspondía al cargo	de primer mayordomo que desempeñaba. —¿Qué haces aquí?—le preguntó al entrar. —Os esperaba. —¡Me alegro! Encarga a uno de esos criados que ya tenemos en el castillo que venga a desnudarme. —Prefiero serviros yo. —Eso es rebajarse, y no debo consentir... —¡Amo mío, venga esa gorra; después, el ferreruelo!.. —Si te empeñas, no me culpes... —¡Lo deseo! —¿Te va mal de mayordomo? —Mejor que al abad de San Basilio; pero me complace serviros de todos modos. —Y tu mujer, ¿te ama? —¡Con delirio! —¿Y tú? —¡Parecemos dos tórtolas! —¿Luego has ganado? —¡Quién lo duda! —¿Lo ves? ¡Te lo anuncié en Francia!	—Cuando estoy a su lado, me creo feliz. —¡Buen remedio: no te separes nunca! —Es preciso que yo haga compras, que vigile y que cumpla, en fin, con mis deberes de mayordomo. —Poco tiempo podrás perder en todo eso. —Poco; mas... —¡Acabal! —Quiero decir que cuando no estoy a su lado y veo mujeres bonitas... —¿Qué? —El Diabolo me tienta, y temo... —Lo mismo me sucedía a mí. —¡Yo soy menos fuerte! —También me juzgaba yo débil. —Señor, aquella vida desordenada, aventurera y licenciosa viene ejerciendo influencia nociva en mis resoluciones de casado. —Ros, suelen ser los mejores maridos aquellos que de solteros conocieron tanto malo como hay en la Tierra. —¡Y tanto bueno! En Nápoles...
--	--	---	---	--	--